

ANEXO V: LISTADO DE REVISIONES

REVISIONES LEGALES OBLIGATORIAS DE MANTENIMIENTO

Operaciones	Frecuencia
Suministro de desodorizantes ambiental	Revisión cada 2 meses

OPERACIONES	≤ 70 kW	> 70 kW
Limpieza de los evaporadores.	Anual	Anual
Limpieza de los condensadores.	Anual	Anual
Comprobación de la estanqueidad y niveles de refrigerante y aceite en equipos frigoríficos.	Anual	Mensual **
Comprobación de estanqueidad de circuitos de tuberías.	—	Anual
Comprobación de tarado de elementos de seguridad	—	Mensual **
Revisión y limpieza de filtros de aire	Anual	Mensual **
Revisión y limpieza de aparatos de recuperación de calor	Anual	Dos al año *
Revisión de unidades terminales de distribución de aire	Anual	Dos al año *
Revisión y limpieza de unidades de impulsión y retorno de aire	Anual	Anual
Revisión de equipos autónomos	Anual	Dos al año *
Revisión de bombas y ventiladores	—	Mensual **
Revisión del sistema de control automático	Anual	Dos al año *

Revisión de la red de conductos de aire acondicionado según criterios de la NORMA UNE 10012:2005	
Revisión y recogida de muestras microbiológicas de conductos y climatizadoras.	Anual
Limpieza y desinfección de los conductos de impulsión y retorno con todos sus elementos, rejillas y difusores.	Anual

Comprobación de la Calidad Ambiental en interiores según criterios de la Norma UNE 171330:2008.	
Evaluación los factores químicos, biológicos y físicos que pueden influir en la calidad ambiental de un edificio.	Anual
Revisión los conductos de humos o chimeneas y se limpiarán si procede.	Semestral

**una revisión al inicio del periodo de mantenimiento y otra a la mitad del período de uso, siempre que haya una diferencia mínima de dos meses entre ambas.*

*** La primera al inicio de la temporada.*